# Sesión 91ª

## Día 7 de Noviembre de 1908

| | | |
|---|---|---|
| Presentes.<br>Dr. R. de los Llanos<br>Dr. Lacasa<br>Sr. Jijena<br>Ausente: en comisión:<br>Dr. Zubiaur | | Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.<br>En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo: |
| Exp. 11946 | O | Autorizar al Jefe del Taller de Reparaciones para adquirir de las casas que menciona, con cargo de rendir cuenta, la madera y el fieltro que se destinarán á la confección de cepillos para las escuelas de la Capital, dentro de la suma de $965,00 m/nal.- |
| " 10892 | I | Reservar este expte. hasta otra oportunidad. en el cual, el Inspector Sr. Uranga, solicita útiles para las "Salas de Estudios" de las escuelas del C. E. 6º.- |
| " 11362 | A. | 1º Hacer saber á la Sra Isabel C. de Obrego, que este Consejo no dispone por el momento de bancos usados que pueda donarle ó venderle.<br>2º Proveer por Depósito para la- |

escuela particular á instalarse, calle General Paz 1380 (Belgrano) de los siguientes mapas usados:
1 Mapa de la República Argentina.
1 " " " Provincia de Bs. Aires.
1 " " Europa
1 " " Asia y
1 " " Africa

Exp. 2978 G } No hacer lugar por ahora
" 6332 G } á lo solicitado por los Sres. L. Garin y Cía, para efectuar instalaciones de "Verre Soleil" en las escuelas de la Capital.-

" 11927 de No hacer lugar á la exoneración del impuesto creado por Ley nº 4855, que solicita el Sr. Cura Rector de la Basílica del Socorro Canónigo Dr. José A. de Casas, referente á la donación que hace la Sra. Dámasa Zelaya de Saavedra de la finca calle Carlos Pellegrini 1521, á favor de la citada iglesia.-

Aprobar las siguientes resoluciones adoptadas por la Presidencia en las fechas que á continuación se expresan:

Octubre 23

" 3697 2º Aprobar los servicios prestados por los Sres. Francisco Armando y Salvador Catino, como director y subpreceptor respectivamente de la escuela nocturna B del Con=

=sejo Escolar 2º. á contar desde el 22 de Junio p. pdo.-

-Noviembre 4-

Exp. 9 (faint)

Exp. 9694 | 12º | Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela nº 15 del C.E. 12º en las condiciones del Acuerdo de 27 de Abril de 1904, á la Sra. Florencia Ruiz Moreno de Chueco.-

-Noviembre 5-

" 11529 | C | Autorizar al C.E. de Resistencia para que de sus fondos de matrículas, invierta hasta la suma de $45.00 m/n en la compostura de los pianos de las dos escuelas Superiores de la localidad.-

" 10811 | M | al C.E. de Posadas, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $10.00 m/n, en el alquiler mensual de una pieza para Secretaría del mismo.-

" 10475 | 6º | al C.E. 6º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $350.00 m/n en el pago del desagotamiento de los W. C. de la escuela nº 4 de su dependencia.-

" 12076 | 3º | al C.E. 3º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $100.00 m/n en el pago de los gastos ocasionados por el homenaje á los muertos por la patria.-

---

" 11890 | J | Nombrar maestro de la escuela=

nº 10 de "Amaichá" Dpto. Tafí, de la Provincia de Tucumán, con sueldo de tercera categoría al Sr. Telmo Gonzalez, quien deberá registrar su título á la mayor brevedad en la Of. de Estadística.

Exp. 12301 T Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Santiago del Estero, por gastos efectuados hasta el 26 de Octubre del cte. año y que arroja un saldo á favor de este Consejo de $ 523,19 m/n, quedando cancelada la suma que para tal objeto recibió.—

" 12302 T la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Santiago del Estero y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $ 523,19 m/n.—

" 10872 T la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Entre Ríos y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $ 112,02 m/nal.—

" 11331 T la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Entre Ríos y que arroja un saldo á su favor de $ 290,78 m/n que debe reintegrarse

=de la primera cantidad que se le gire para atención de las escuelas nacionales en la provincia.-

-12.485- | - I - 1° Adoptar para ser cantado en las escuelas el Himno Nacional Argentino arreglado por el Inspector Técnico de música Dn. Leopoldo Corretger.-

2° La I. Técnica tomará las medidas necesarias para el cumplimiento de esta resolución.-

Exp. 12238 I Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de San Juan y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $ 727,00 m/n.-

" 12267 I la presente rendición de cuentas que eleva el maestro adscripto á la Inspección de Salta, Sr. Palma y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $ 127,95 m/n. quedando cancelada la cuenta que tenía.-

" 12237 I la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de San Juan y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $ 749,08 m/nal.-

" 12266 I la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Salta, y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de =

$464,50 m/nal.-

| | | |
|---|---|---|
| Exp. 6660 | V | Dejar sin efecto el nombramiento de Directora de la escuela nº 21 de Salta, recaído á favor de la Sta. Florinda Bárcena, por resolución de fecha 23 de Junio p. pdo.- |
| " 11242 | Y | Reconocer los servicios prestados por la Sta. Sofía Alles como auxiliar de la escuela nº 7 de Corrientes en la siguiente forma: desde el 5 de Marzo hasta el 21 de Abril del cte año á razón de $75.00 m/n mensuales y desde esta última fecha hasta el 16 de Junio p. pdo. con sueldo de 3ª categoría como reemplazante de Dn. Herminio Toledo que fué nombrado maestro interino para la mencionada escuela en reemplazo de Da. Luisa Alles de Toledo.- |
| " 10819 | C | Limitar á $0,05 m/n, la cuota máxima de $0,10 m/n, autorizada por una sola vez, con fecha 3 de Octubre p. pdo. para la subscripción á levantarse entre el personal docente y alumnos de las escuelas públicas de la Capital, Nacionales en las Provincias y de los Territorios y Colonias Nacionales por la "Comisión Popular Monumento al General San Martín" á |

| | | |
|---|---|---|
| | | objeto de engrosar los fondos, destinados á la erección del mismo, en San Lorenzo, (Santa Fé).- |
| Exp. 12299 | C | Aprobar la presente rendición de cuentas que por el mes de Agosto p. pdo. elevan los Consejos Escolares de la Capital.- |
| " 5382 | 3º | Nombrar director de la escuela de reciente creación del C. E. 3º al actual vice Director de la escuela Rivadavia, P. N. José Manuel Plá á contar desde el 1º de Diciembre próximo.- |
| " 11787 | 8º | Declarar en disponibilidad á contar desde el 1º de Febrero próximo al director de la escuela nº 6 del C. E. 8º Sr. Pedro Schuster, y designar para reemplazarlo tambien á contar desde ese entonces al actual vice Director de la misma escuela, Dn. José A. Natale.- |
| " 11784 | 8º | Autorizar la inscripción de alumnos de 5º y 6º grados en la escuela nº 5 del C. E. 8º durante el próximo curso escolar, sin que esta medida importe elevar la categoría de esta escuela.- |
| " 11024 | D | Librar orden de compra á favor de la casa "Singer Sewing Machine Co." por veinte máquinas de coser al precio de $ 40.00 m/n cada una.- |

Exp. 3466 V Aceptar la donación de la manzana nº 25 del Pueblo de "Villa Jordán" (Pampa), hecha por el Sr. José M. Jordán y Trelles (hoy su sucesión), devolviéndose al mismo la mitad de la manzana nº 30, cuya donación al Consejo, fué hecha con anterioridad.

2º Disponer que el edificio proyectado en este expte. se construya en la referida manzana nº 25.-

" 11981 C Mandar liquidar por Contaduría á favor del Consignatario del Consejo en Pto Madryn (Chubut) Sr. Daniel V. Ochoa la suma de $ 480.00 m/n con cargo de rendir cuenta documentada, para pago de transporte de útiles para la escuela nº 14 de Norquinco.-

Hacer constar que con fecha 20 de Agosto p. pdo se adoptó la siguiente resolución:

" 8306 I 1º Confirmar en sus puestos á los maestros de 3ª categoría que á continuación se expresan:

| Nombres | Títulos | Escuelas | C. E. |
|---|---|---|---|
| Enriqueta Roca | P. N. | nº 2 | 1º |
| Luisa Masoch | M. N. | " 3 | 1º |
| Francisca Ots | " | " 3 | 1º |

| Nombres | Títulos | Escuelas | Cl. E. E. |
|---|---|---|---|
| Brunilda Hindes | M.N. | nº 3 | 1º |
| Irene Schiappacasse | " | " 3 | 1º |
| Herminia Bussetti | P.N. | " 3 | 1º |
| Adela Badaracco | M.N. | " 5 | 1º |
| María E. Quijano | " | " 16 | 3º |
| José C. Suarez | " | " 5 | 3º |
| María M. Pereira | " | " 4 | 3º |
| Corina Rumi | " | " 4 | 3º |
| Josefina Cagnasso | " | " 3 | 3º |
| Pascuala I. Arias | P.N. | " 3 | 3º |
| María L. Carlomagno | M.N. | " 3 | 3º |
| Josefina Citarella | " | " 3 | 3º |
| Saturnino Costas | " | " 1 | 5º |
| Clemente S. Brandán | P.N. | " 1 | 5º |
| Salvador Maselli | M.N. | " 1 | 5º |
| Dardo Cerezo | " | " 1 | 5º |
| Tomás Liquitay | " | " 9 | 5º |
| Josefa Céliz | " | " 6 | 5º |
| Robustiano Figueroa | " | " 8 | 5º |
| Octavio V. Córdoba | " | " 9 | 5º |
| Ana Vignati | P.N. | " 3 | 7º |
| María I. Basualdo | " | " 3 | 7º |
| Helena Cumarianós | M.N. | " 3 | 7º |
| Eusebia Chumbita | " | " 3 | 8º |
| María E. La Gamma | " | " 9 | 8º |
| Isabel L. Rojas | " | " 9 | 8º |
| María L. Agrelo | " | " 5 | 9º |
| Rosalía Traverso | " | " 5 | 9º |
| Ofelia D'Agnillo | " | " 5 | 9º |
| Isabel Cottalazzo | " | " 5 | 9º |

| Nombres | Títulos | Escuelas | C.C.E.E. |
|---|---|---|---|
| Celia Durand Pombo | M.N. | nº 5 | 9º |
| Eva Moglio | " | " 1 | 10º |
| Amanda Cerdeiras | " | " 7 | 10º |
| María A. Sánchez | " | " 9 | 11ª |
| Juana Bordenave | " | " 13 | 11º |
| Sara Badía | " | " 13 | 11º |
| Alejandro Portela | P.N. | " 8 | 11º |
| Gerardo Savino | M.N. | " 8 | 11º |
| Dionisio Rey | " | " 8 | 11º |
| Atilio Iglesias | " | " 8 | 11º |
| Antonio Médici | " | " 8 | 11º |
| Liberata Fernández Villanueva | " | " 8 | 11º |
| Juan J. Ramirez | " | " 8 | 12º |
| Clelia M. Crisci | " | " 4 | 12º |
| María Isabel Rañó | P.N. | " 2 | 12º |
| Dominga Becchettino | M.N. | " 15 | 12º |
| María C. Harracá | " | " 12 | 12º |
| Nélida Fascio | " | " 7 | 12º |
| Delfina Cremonte | " | " 7 | 12º |
| Leonor Herce | " | " 4 | 12º |
| María D. Pradera | " | " 7 | 12º |
| Eulalia Soria Vildoza | " | " 13 | 12º |
| Manuel A. Pellerano | " | " 1 | 14º |

2º No hacer lugar á la confirmación solicitada para el Sr. Alejandro P. Orayen y Sta. Ramona Paso, de la escuela nº 8 del C.E. 6º y profesora de Dibujo de la escuela "Pte. Mitre" del C.E. 8º respectivamente; y hacer conocer los informes de la I. Técnica.

3º Dar efectividad á los servicios que, en caracter de suplente, ha prestado la maestra de =

3ª categoría de la escuela nº 1 del C.E. 8º Sta. Eloisa Blanco y tenerla, por lo tanto, como confirmada en su cargo.-

4º Desglosar y agregar á los expedientes correlativos formados en virtud de lo resuelto en el Exp. 7716 J.- las solicitudes de las Stas. Dominga Espinosa, subpreceptora normal, y Lucia Goitea con titulo revalidado.-

Exp. 11632 J. Reservar este expte. sobre la creación de un nuevo grado en la escuela nº 14 del C.E. 6º, hasta tanto se conozca la inscripción de alumnos que tendrá dicha escuela en el año próximo.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y veinte p.m.

J M Ramos Mejía

Adolfo Cantero

Buenos Aires Noviembre 7 de 1908.-

Habiéndose terminado este libro de Actas correspondiente al año que se expresa, se empieza la sesión 92ª celebrada el día 10 de Noviembre en el nº 6.-

Este libro consta de doscientas páginas

[illegible]